

Ordinario Sanado 13 de Mayo de 1502

Yo el Rey muy noble y muy leal en Castilla y Murcia y sala de las
 Casa de la Torre de esta a diez e tres de Mayo de mill e sesenta e dos
 Los muy nobres e Muera se juntaron a hacer familia e honor
 como lo acostumbra, es a saber: D. Andres Pinero elvar del
 Consejo de su Mage. su Alcalde de Casa e Corte Consejo e Justicia
 mayor de esta Ciudad. D. Luis Salas y fandonal Dn Juan Lucas qui
 Dn Lucas Gomez de la Calle, el Conde de Villalobal, D. Jeronimo
 Molina D. Rodrigo Saltero y D. Juan Bata ferro D. Alonso
 Reyendo Dn Salvador de Corcoles D. Joseph Lopez Meras Lucas
 arnao Pedro Martinez de Luna Sena Brian quevedo, Luis Alua
 rez Pedro Ambrosio Varon y Joseph Diaz Votalem Durado
 Dnre Carras de l. Dn Antonio Belvis el castillo a sus cargo
 estan los negocios de esta Ciudad en la Corte, en que participa que con el expre
 so que se aliracho, sobre no auer cumplido por la Justicia de fuente
 Alamo con lo mandado por la Real executoria, ex pedida a favor
 de esta Ciudad. la de Louca y Cartago. en Varon de la Dn. de dho Lugar
 se adiuuido al D. Ferrer. lo venuelto por el Real y supremo Con
 sejo de la Camara. e la Ciudad haviendolo entendido y lo
 que manifestado dho señores de auer venuido despacho secreto
 de su Mage. que se en Camina al fin expresado ofreciendo
 progalat e auer tiempo a los Caualleros Comisarios nombrados
 para esta dependencia; dio las gracias a dho. D. Jacor de recor
 curra a todo lo que fuere de el Real servicio en la Exeucion
 de dha orden, y que se venienda a dho D. Anri. Veluz =
 Memorial de Diego Anri oficial de herenoria de esta Ciudad. en
 que dice allase a pagar de dho oficio poniendo tienda, y
 no tener legereente medios algunos para examinarse, suplicas
 se le Conceda licencia por veimases para ver dho oficio dentro
 de los quales se examinara y Cumplira de e de luego con la ordenan
 zas y decretos de esta Ciudad. y haviendolo sido Concedido la dha
 licencia al su dho p. se dio al D. de su oficion de Naraz. de los
 D. de Naraz. e de esta muy suficiente =

Real Despacho
 Sobre la Exe.
 de fuente Alamo

Loo para
 el Oficio de herenoria

D. de Naraz

Ante mi
 Juan de la Torre

